

Buenos Aires 5 de julio de 1976.

Visto el presente expediente N° 193.508/75 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública N° 80/76 realizada con el objeto de adquirir materiales de electricidad solicitados por distintos tribunales y organismos judiciales, y

Considerando

que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución 645/75 (Confr. fs. 1/5) habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 126/128.

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada N° 21/75.

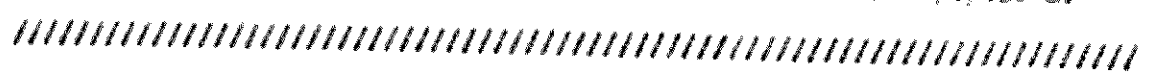
SE RESUELVE:

1) Aprobar la licitación pública N° 80/76 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO (\$ 422.625,00) y por los retivos que en cada caso se indica

- a) "OBET S.A.I.C.I.A." por la provisión del renglón nro. 1 por menor precio de acuerdo a su presupuesto de fs. 27/33 y por el importe total de PESOS: CUATROCIENTOS VEINTICINCO (\$ 422.625,00) y por los retivos que en cada caso se indica
- b) "RAUL EDUARDO BARREYDO" por la provisión de los renglones nros. 2, 55 por menor precio y 34 por única oferta válida de acuerdo a su presupuesto de fs. 34 y por el importe total de PESOS: TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO.....

\$ 840,00
pto. 12 pag. 39 d.

\$ 39.725,00
pto. 14 pag. 10 d.
pto. 1/21 pag. 39 d.





a "ELECTRICIDAD RAVILUX" de Juan Carlos Pereyra
por la provisión de los renglones nros. 56, 57
58 -por menor precio- y 59 -Art. 61, Inc. 73- de
acuerdo a su presupuesto de fs. 36/42 y por
el importe total de PESOS: CIENTO SUELE MIL
DOSCIENTOS..... \$-- 107.200.--

Dto. 21 p.p. 15 d.

a "CASA RIVALAVIA S.R.L." por la provisión de
los renglones nros. 4, 14 -por única oferta
válida-; 11, 12, 15, 18, 27, 28, 37, 39, 47, 48 -por
menor precio- 24, 26 -por menor precio válido-;
y 29 -por única oferta- de acuerdo a su ofer
ta de fs. 44/48 y por el importe total de PE
SOS: CIENTO UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y
DOS..... \$-- 101.352.--

Dto. 58 p.p. 10 d.

Dto. 31 p.p. 20 d.

Dto. 25 p.p. 30 d.

a "HEPATERIA NAVAL E INDUSTRIAL" de Cayrilo
L. Retali
por la provisión del renglón nro. 45 -por me
nor precio- de acuerdo a su presupuesto de
fs. 40/50 y por el importe total de PESOS:
CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA..... \$ 5.940.--

NETO

a "INDRA" de Hugo A. Ratti por la provisión de
los renglones nros. 38 Art. 61, Inc. 73- 49 y
50 -por menor precio- de acuerdo a su presu
puesto de fs. 59 y por el importe total de
PESOS: DOCE MIL SEISCIENTOS SESENTA..... \$ 12.660.--

NETO

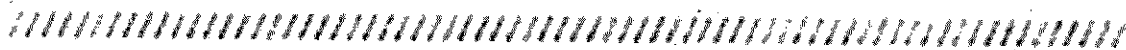


BASES N.º 507/76 SUPERINTENDENCIA



- a) "FENAT S.A.S." por la provisión de los reemplazos nos. 18, 20, 21, 22 y 36 por menor precio de acuerdo a su presupuesto de fs. 65/66 y por el importe total de pesos 12.300.-
 (no. 34 p.p. 12 d.)
- a) "A. BIRRETTI S.A.S." por la provisión de los reemplazos nos. 7, 8 y 16 por única oferta válida de acuerdo a su presupuesto de fs. 71/72 por el importe total de pesos 35.000.-
 (no. 11 p.p. 30 d.)
 e con el 2º subconjunto nos. 10 d.)
- a) "EMPANADO Y CIA. S.A.S." por la provisión de reemplazo no. 15 por menor precio de acuerdo a su presupuesto de fs. 72/74 y por el importe total de pesos 20.000.-
 (no. 11 p.p. 10 d.)
- a) "TEGSA S.A.S." por la provisión de los reemplazos nos. 17, 23 y 36 por menor precio de acuerdo a su presupuesto de fs. 75/81 y por el importe total de pesos 14.074.-
 (no. 34 p.p. 30 d.)
- a) "QUINIS LLINAS LLINA" por la provisión de los reemplazos nos. 30 y 31 por menor precio de acuerdo a su presupuesto de fs. 82/83 y por el importe total de pesos 15.200.-
 (no. 25 p.p. 10 d.)





a "ENDE ALIENIO BIENES" por la provisión de los
 trabajos nos. 32, 33 y 42 por menor precio
 de acuerdo a su presupuesto de fs. 97 y por
 el importe total de pesos: OCHENTA Y SEIS MIL
 CIENTO TREINTA Y CINCO..... \$ 86.135.
 Etc. 11 p.p. 10 d.

2º) Desestimar atento lo aconsejado por la Comisión de
 Preadjudicaciones a fs. 126/128 las ofertas Nos. 11, 18 y 20; y los
 trabajos nos. 3 de las ofertas Nos. 6, 7, 10 y 25; nro. 4 de las ofer-
 tas Nos. 7, 10 y 25 nro. 5 de las ofertas Nos. 2, 6, 7, 10 y 25; nro.
 1 de las ofertas Nos. 5, 6 y 24 nro. 24 de la oferta Nro. 12; nro.
 25 de las ofertas Nos. 1, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 17 y 21 nro. 34 de las ofer-
 tas nos. 4, 6, 9 y 24; nro. 41 de las ofertas Nos. 1, 6 y 21; nro. 44
 de la oferta Nro. 9; nro. 51 de las ofertas Nos. 7 y 25; y los nos.
 52, 53 y 54 de las ofertas Nos. 6, 7, 10 y 25.-

3º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable
 del Poder Judicial de la Nación a realizar un nuevo acto licitatorio
 tendiente a lograr la provisión a que se refieren los trabajos nos.
 3, 5, 6, 8, 10, 25, 29, 34, 35, 41, 43, 44, 51, 53 y 54.

- 4º) Imputar el presente costo de la siguiente manera:
- 8 10.560.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas"
 (1-05-003-1-12-1210-210)
 - 5 43.335.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas"
 (1-05-002-1-12-1210-210)
 - 5 78.437.-- a la Cuenta "Máquinas y Herramientas" (1-05-002-
 5-51-5110-270)



EXFTE. N° 307/70 SUPERINTENDENCIA

////////////////////////////////////

1 133.194. -- a la Cuenta "Otras Gastos de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-122) ;

2 157.841. -- a la Cuenta "Otras Gastos de Consumo" (1-02-103-1-12-1210-122) del Presupuesto Anual de Gastos para el ejercicio Financiero del año 1970.

3) Expediente y comprobantes a la citada Dirección, a sus efectos.

AL SEÑOR DIRECTOR

COPIA

JORGE ASTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DE ECONOMÍA